

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción para los Medios III

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIODIS)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Periodismo por la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2007). Doctor en Comunicación por la Universidad de Valladolid (2022). Máster en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico y Social (2018). Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2021) por un trabajo de divulgación audiovisual acerca del patrimonio histórico y artístico de la provincia de Valladolid

CV PROFESIONAL:

Periodista. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en la redacción de informativos de La 8 Valladolid y Castilla y León Televisión (2006-2016), como redactor y presentador de espacios informativos. Premio de Periodismo de la Diputación de Valladolid (2011) y Premio de la Asociación de Iniciativas Empresariales (2016). Anteriormente, trabajó en Diario de Valladolid-El Mundo.

CV INVESTIGACIÓN:

Inmerso en investigaciones vinculadas a la educomunicación y las competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. Se compagina con la coordinación de la Radio Universitaria de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Título de Máster en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico y Social. Doctorado en la rama de Lingüística y Comunicación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura profundizará en varios géneros de medios escritos, delimitando la frontera entre información, interpretación y opinión; rasgos ya estudiados en Primer y segundo curso de este Grado. Una vez delimitados los rasgos distintivos entre ambos campos, se profundiza en la casuística de los géneros de interpretación y opinión en prensa tradicional y digital, estableciendo pautas para el análisis y la redacción. De igual modo, de forma tangencial, se enfocará la importancia de la opinión en los medios audiovisuales, como prolongación de los conceptos aprendidos en la Materia Redacción para los medios II.

- **CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.** Conocer y emplear con soltura los diferentes géneros periodísticos aprendidos en Redacción I. Conocimiento en profundidad de la Lengua Española, en cuanto a sintaxis y

vocabulario. Seguimiento constante de la actualidad informativa, tanto local y regional, como nacional e internacional.

- **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.** Dentro del plan de estudios del Grado en Periodismo, la asignatura ‘Redacción para los medios III’ pertenece a la Materia I (denominada ‘Expresión Oral y Escrita para los Medios de Comunicación’). Su carácter es básico, y se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso. Esta asignatura complementa los contenidos de las asignaturas Redacción para los medios I y II.
- **IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.** El periodista que desee encauzar sus pasos a medios de comunicación escritos debe desenvolverse con facilidad en cualquier tipo de género. Dada la hibridación actual de medios y formatos, el alumno debe saber trazar la frontera y, a la vez, establecer las dinámicas necesarias en caso de que quiera optar por un enfoque mixto. Por tal motivo, el análisis de textos actuales será una baza fundamental antes de afrontar la redacción de los diferentes géneros interpretativos y opinativos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CONCEPTOS BASE DE LA ASIGNATURA :** Diferenciación de conceptos base que se aplicarán a la materia
 1. TEMA 1. Opinión, interpretación, información : Conceptos clave. Definiciones y diferencias
2. **GÉNEROS DE INTERPRETACIÓN EN PRENSA :** Descripción de los géneros interpretativos en prensa
 1. TEMA 2. Reportaje y crónica : Definición, rasgos y estructura de cada uno de estos géneros
3. **GÉNEROS DE OPINIÓN EN PRENSA :** Definiciones, estructura y rasgos en común de los géneros de opinión en prensa
 1. TEMA 3. Conceptos : Conceptualización de la opinión en prensa: definiciones, argumentación, retórica y estilo de lenguaje
 2. TEMA 4. Géneros : Editorial, suelto, comentario, artículo, columna, crítica
4. **GÉNEROS DE OPINIÓN EN OTROS MEDIOS / SOPORTES :** Expandiendo el temario hacia Internet y medios audiovisuales
 1. TEMA 5. Internet : Opinión en Internet: formatos, nuevos medios. Blogs
 2. TEMA 6. Audiovisual : Opinión en radio y televisión: formatos y situación actual

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura puede verse modificada de forma puntual en cuanto a planteamientos, con lo que se informará con antelación a los alumnos de los posibles cambios

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El desarrollo de la asignatura precisa de ordenador y cañón en el aula; en tanto que en las clases que se desarrollen en el aula informática se necesitará acceso a Internet y la plataforma Moodle operativa. En todas las sesiones se analizarán periódicos impresos para analizar los contenidos teóricos adaptados a la realidad práctica

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de

- comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE20. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos
 - CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
 - CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
 - CE33. Capacidad para conocer y diferenciar áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
 - CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas
 - CE35. Capacidad y habilidad para la lectura y el análisis de textos periodísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Aplicar los criterios de selección e interpretación periodísticos sobre hechos noticiables.
- Aplicar criterios y técnicas básicas de redacción periodística a la creación de géneros de información, interpretación y opinión para prensa escrita y el medio radiofónico, televisivo y digital.
- Redactar textos informativos evitando lenguaje discriminatorio o sexista que puedan fomentar la desigualdad entre las personas.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación.
- Analizar y comparar el tratamiento de los géneros periodísticos en distintos soportes.
- Aplicar los procesos de elaboración de los géneros interpretativos y de opinión: selección, interpretación, búsqueda y tratamiento de fuentes, estructura y ejecución.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Santamaría, L., y Casals, M^aJ. (2000): La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Fragua. ISBN: 9788470741166
- Cantavella, J., y Serrano, J.F. (2004): Redacción para periodistas: informar e interpretar. Ariel. ISBN: 9788434412989
- Casals Carro, M^a J. (2005): Periodismo y sentido de la realidad. Fragua. ISBN: 9788470741708
- Grijelmo, A. (2008): El estilo del periodista. Taurus. ISBN: 9788430606603
- Gomis, L. (2008): Teoría de los géneros periodísticos. UOC Press. ISBN: 9788497887014
- Armañanzas, E., y Díaz Noci, J. (1996): Periodismo y argumentación. Géneros de opinión. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. ISBN: 9788475857800
- Abril Vargas, N. (1999): Periodismo de opinión. Síntesis. ISBN: 9788477387015
- Fernández Barrero, M^a Á. (2003): El Editorial. Un género periodístico abierto al debate. Comunicación Social. ISBN: 9788415544944
- Martínez Albertos, J.L. (2002): Curso General de Redacción Periodística. Thompson. ISBN: 9788486153038
- Echevarría Lombart, B. (2011): El reportaje periodístico, una radiografía de la realidad. Comunicación Social. ISBN: 9788492860562
- Vilamor, J. R. (2000): Redacción periodística para la generación digital. Universitat. ISBN: 9788479911058

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Apezarena, J. (2005): Periodismo al oído. Los confidenciales: de las cartas manuscritas a Internet. Debate. ISBN: 9788483066386
- Arbeloa, V.M. (2004): Perversión política del lenguaje. Biblioteca Nueva. ISBN: 9788467052886
- Aristóteles (2000): Retórica. Alianza Editorial (Clásicos). ISBN: 9788447352975
- Gomis, L. (1987): El medio media: la función política de la prensa. Mitre. ISBN: 9788429900651

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[El Mundo.- Opinión](https://www.elmundo.es/opinion.html)(https://www.elmundo.es/opinion.html)
 Sección de opinión de El Mundo

[El País.- Opinión](https://elpais.com/elpais/opinion.html)(https://elpais.com/elpais/opinion.html)
 Sección de opinión de El País

[ABC.- Opinión](https://www.abc.es/opinion/)(https://www.abc.es/opinion/)
 Sección de Opinión de ABC

[La Razón.- Opinión](https://www.larazon.es/opinion)(https://www.larazon.es/opinion)
 Sección de Opinión de La Razón

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Es interesante consultar las secciones de opinión de periódicos digitales (eldiario.es / El confidencial / El Español / Huffington Post / Público)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Sesiones de explicación de contenidos teóricos

MÉTODO DIALÉCTICO:

El alumno, bien de forma individual o bien grupal, tendrá que poner en práctica los conocimientos transmitidos mediante el método didáctico. En ocasiones tan importante será ejecutarlo correctamente, como la sincronización con sus compañeros del grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se aplicará en las sesiones teórico-prácticas, generando debates acerca de los contenidos de opinión, al más puro estilo de lo que sucede en la redacción de un medio de comunicación.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, atendiendo a la siguiente planificación provisional:

SEMANAS 1-3

Explicación de los temas 1-2. Práctica 1. Test actualidad*. Encargo trabajo individual

SEMANAS 4-5

Explicación tema 3. Prácticas 2-3. Tests actualidad*.

SEMANAS 6-12

Explicación tema 4. Prácticas 4-7. Tests actualidad*

SEMANAS 13.15

Explicación temas 5-6. Entrega práctica 8 y entrega trabajo individual.

(*). Las pruebas de actualidad se integran de forma orientativa, nunca se avisa del día de ejecución para que el alumnado lleve un seguimiento diario de los acontecimientos que marcan la agenda informativa.

Algunas de estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
8 pruebas prácticas				X	X		X	X	X		X		X	X		X	X	X
Trabajo individual															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para superar la asignatura, el alumno debe aprobar con una nota mínima de 5 puntos sobre 10 cada uno de los cuatro aspectos evaluados:

1. Prueba final escrita (prueba de respuesta corta), con valor de 27,5%
2. Trabajo individual, con valor de 22,5%
3. Prácticas evaluables durante el cuatrimestre (se pondera nota media), integrados en el ítem 'pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas', con valor de 35%
4. Las pruebas de actualidad (pruebas objetivas), con valor 15%

Cada falta de ortografía resta 0,5 puntos y cada tilde no colocada o mal ubicada resta 0,25 puntos.

Si el alumno no supera alguna de las partes antes mencionada, acudirá a convocatoria extraordinaria con las partes suspendidas, respetándose la calificación de las partes aprobadas. En caso de no superar alguna parte, en la calificación de la convocatoria ordinaria aparecerá el grafismo "3 / suspenso"

Las pruebas de ejecución de tareas reales se colgarán en la plataforma Moodle, y deberán ser entregadas en el tiempo estipulado. A cada ejercicio se le acompañará un documento en el que se detallarán las competencias a evaluar en cada prueba y su peso correspondiente. Cada evaluación se realizará mediante el sistema de rúbricas y se remitirá de forma individual a cada alumno.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas de respuesta corta y pruebas objetivas

Asimismo, queda prohibido plagiar en la realización de los trabajos del curso. Si se detecta, el trabajo quedará suspenso y el alumno no podrá repetir el trabajo.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquel alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá recuperar aquellas partes de la materia que estén suspendidas. Suspende alguna de las cuatro partes ponderables en la nota final (trabajo, test, pruebas prácticas o exámenes) implica no superar la asignatura. Se respetará la nota de las partes aprobadas. Si el alumno acude a Convocatoria Extraordinaria con la parte práctica suspendida, deberá superar un examen solo con contenidos prácticos. En caso de no aprobar los contenidos pendientes, la asignatura quedará suspensa, figurando la misma calificación que en convocatoria ordinaria, es decir, "3 / suspenso".

En caso de que el alumno no se presente a ninguna de las pruebas evaluables de la Convocatoria Ordinaria, se le aplicarán los siguientes porcentajes de evaluación en Convocatoria Extraordinaria:

1. Prueba final escrita (prueba de respuesta corta), con valor de 35%
2. Trabajo individual, con valor de 25%
3. Prácticas evaluables durante el cuatrimestre (se pondera nota media), integrados en el ítem 'pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas', con valor de 40%

Al igual que en convocatoria ordinaria, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	27,5%
Trabajos y proyectos	22,5%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%
Pruebas objetivas	15%